



Unidad Especial
**REGULA
TU BARRIO**

ANEXO 8

ADICIONALES

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2022-1500-O

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2022

Asunto: Predio Nro. 397264 "Comité Pro mejoras Jambelí del Barrio Naval" - Nro. Trámite: GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1504-O.

Señora Doctora
María del Cisne López Cabrera
Directora Ejecutiva
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

De mi consideración:

Trámite favorable.

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1504-O, se realizó la inspección de campo solicitada para la revisión de los taludes naturales identificados en el informe técnico STHV-DMC-USIGC-2022-0777-AG aprobado el 10 de mayo del 2022.

Al respecto, se informa que el talud natural ubicado en las coordenadas 517487 mE / 9993584 mN (junto a la vía), tiene una altura promedio 2.70 metros (no cumple con el parámetro mínimo de 3 metros) razón por la que se descarta/rectifica del informe técnico adjunto. Respecto al talud natural ubicado en las coordenadas 517609 mE / 9993770 mN (cercano al río Coyago), tiene una altura promedio de 3.90 metros, por lo que se ratifica y actualiza su posición y dimensión respecto a la restitución escala 1:1000 del año 2010 (insumo cartográfico utilizado en el informe técnico previo).

Con base en lo expuesto, adjunto se remite Informe Técnico de Accidentes Geográficos STHV-DMC-USIGC-2022-1821-O y archivo .dwg implantado los accidentes geográficos del predio Nro. 397264, ubicado en la Parroquia Guayllabamba.

Todos los documentos habilitantes del trámite se encuentran adjuntos y suscritos por los responsables de su elaboración y revisión en el ámbito de sus competencias.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Sebastián Duque Martínez
JEFE DE UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL -
FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1504-O

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2022-1500-O

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2022

Anexos:

- ARCHIVO FOTOGRÁFICO TALUD LOTES 2 Y 18.pdf
- 5. Ficha técnica de accidentes geograficos.pdf
- PLANO ACCIDENTES GEOGRAFICOS.dwg
- Accidente geográfico implantado en el levantamiento topográfico
- informeag_1821_tg.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señorita Tecnóloga
Tatiana Elizabeth Torres Cando
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL

Señorita Arquitecta
Nancy Gabriela Armas Portilla
Responsable Técnica de la Unidad Desconcentrada Calderón
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señor Abogado
Darwin Patricio Aguilar Cabezas
Coordinador de Gestión de la Unidad Desconcentrada Calderón
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

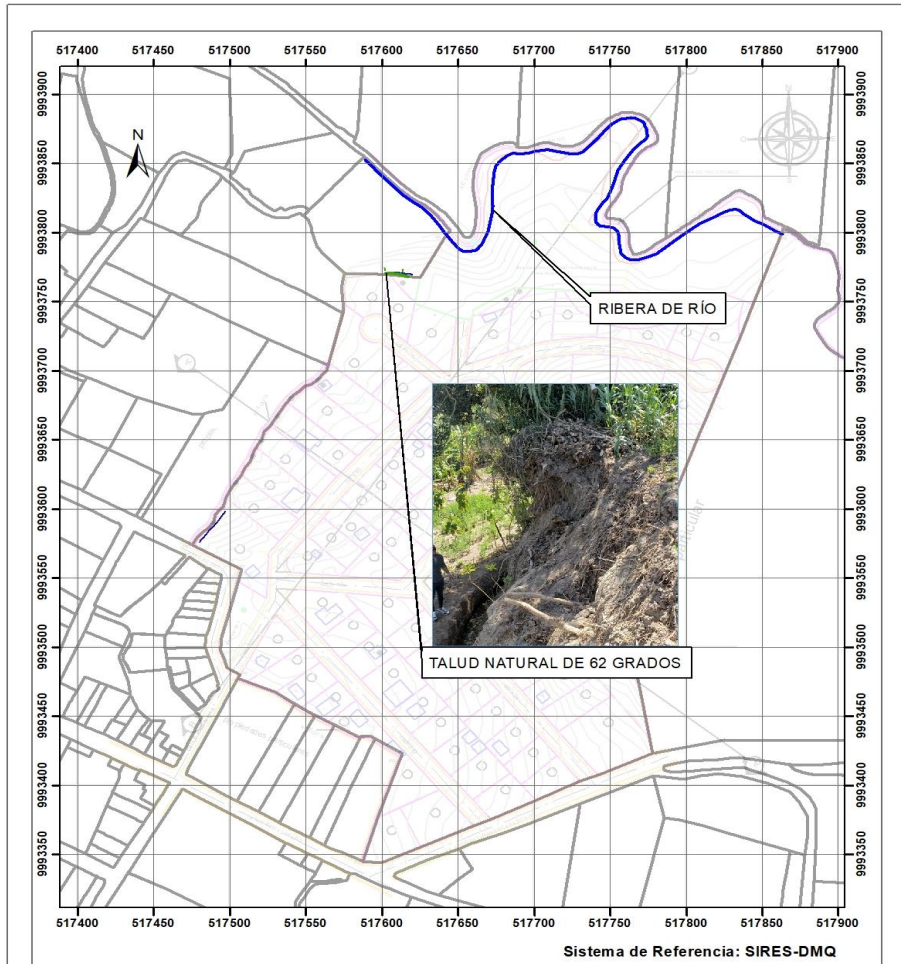
Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Tatiana Guallichicomín Anaguano	mtga	STHV-DMC-USIGC	2022-09-26	
Revisado por: José Sebastián Duque Martínez	jsdm	STHV-DMC-USIGC	2022-09-26	
Aprobado por: José Sebastián Duque Martínez	jsdm	STHV-DMC-USIGC	2022-09-26	



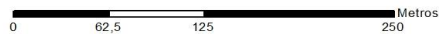
Firmado electrónicamente por:
**JOSE SEBASTIAN
DUQUE MARTINEZ**



DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO DE ACCIDENTES GEOGRÁFICOS



Escala: 1:3.000



Simbología

.....	ÁREA RELLENA	—	DEPRESIÓN RELLENA	—	RIBERA DE RÍO	□	LOTES
—	CUERPOS DE AGUA	—	QUEBRADA ABIERTA	—	TALUD ARTIFICIAL		
—	DEPRESIÓN ABIERTA	—	QUEBRADA RELLENA	—	TALUD NATURAL		

DATOS TÉCNICOS		ÁNGULO DE INCLINACIÓN / PENDIENTE	OBSERVACIÓN
Quebrada (BQ)			
Abierta	<input type="checkbox"/>		
Rellena	<input type="checkbox"/>		
Talud (T)			
Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	62° (SESENTA Y DOS GRADOS)	
Artificial	<input type="checkbox"/>		
Depresión (D)			
Abierta	<input type="checkbox"/>		
Rellena	<input type="checkbox"/>		
Ribera de Río			
Ribera de Río	<input checked="" type="checkbox"/>		RÍO COYAGO
Cuerpo de Agua			
Laguna	<input type="checkbox"/>		
Embalse	<input type="checkbox"/>		
Cuenca Hidrográfica	<input type="checkbox"/>		
Acuíferos	<input type="checkbox"/>		
Otros	<input type="checkbox"/>		

INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PREDIO	
PROPIETARIO	
C.C./R.U.C.:	1791719263001
Nombre:	COMITE PROMEJORAS JAMBELI DEL BARRIO NAVAL

DATOS TÉCNICOS DEL LOTE	
Número de predio:	397264
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	1453202001
En derechos y acciones:	
Área de lote (escritura):	
Área de lote (levantamiento):	
ETAM (SU) - Según Ord. 026:	
Área bruta de construcción total:	
Frete del lote:	
Administración zonal:	EUGENIO ESPEJO
Parroquia:	GUAYLLABAMBA
Barrio /Sector:	

Informe Técnico para proceder según el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Sub Parágrafo I, en su Artículo 2234.- "Áreas de protección de taludes", Artículo 2235.- "Áreas de protección de quebradas"; Sub Parágrafo II del Agua, Artículo 2236.- Áreas de protección de los cuerpos de agua, ríos, lagunas, embalses y cuencas hidrográficas, sancionada el 16 de agosto 2022, en el Libro IV: Del Eje Territorial, Libro IV.1: Del Uso de Suelo. LOETA Numeral 6 Artículo 3, Artículo 35, LOTAIP Art 1

Este Informe no certifica, ni reconoce legalidad, ni legitimidad de medidas, linderos y superficies; tampoco quita ni da derechos sobre la propiedad del inmueble.

INSUMOS TÉCNICOS
INSPECCIÓN DE CAMPO REALIZADO EL 23/09/2022
RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA 1:1000 AÑO 2010
LOTES SIRECQ ACTUALIZADOS

Aviso Importante:

- Se deja insubsistente el informe técnico STHV-DMC-USIGC-2022-00777-AG aprobado el 10/05/2022.
- El talud natural ubicado en las coordenadas 517609 mE / 9993770 mN (cercano al río Coyago), tiene una altura promedio de 3.90 metros, por lo que se ratifica y actualiza su posición y dimensión respecto a la restitución escala 1:1000 del año 2010 (insumo cartográfico utilizado en el informe técnico previo).

OBSERVACIÓN

- La información de accidentes geográficos ha sido generada de acuerdo a los datos que reposan en las bases de catastro.
- Si usted tiene alguna observación con respecto al accidente geográfico por favor solicitar revisión adjuntando los requisitos que se encuentran en el formulario de actualización catastral.
- Si predio no está ingresado al catastro (omitido) o si el ciudadano no está de acuerdo con los datos catastrales como ubicación geográfica, linderos y otros. Se procederá de acuerdo al catálogo de trámites, realizar el correspondiente trámite de actualización catastral.
- Este Informe será válido hasta que el accidente geográfico sea modificado por causa natural o antrópica.
- Esta Unidad no se responsabiliza de la regularización del área de terreno con respecto a la ordenanza 026 u otra anterior.

Elaborado por: MYRIAM TATIANA GUALLICHICOMIN ANAGUANO Firmado digitalmente por MYRIAM TATIANA GUALLICHICOMIN ANAGUANO Fecha: 2022.09.26 10:47:13 -05'00'	Revisado y aprobado por: JOSE SEBASTIAN DUQUE MARTINEZ Firmado digitalmente por JOSE SEBASTIAN DUQUE MARTINEZ Fecha: 2022.09.26 11:20:31 -05'00'
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ticket: GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1504-O
Fecha: 26 - SEPTIEMBRE - 2022

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2022-1449-M

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Dra. María del Cisne López Cabrera
Directora Ejecutiva
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

ASUNTO: Solicita un informe del grado de pendiente del área verde y comunal del asentamiento Humano de hecho y Consolidado "Comité Pro mejoras Jambelí del Barrio Naval".

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1799-O, del 11 de noviembre de 2022, mediante el cual la Secretaría general de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana- Unidad Especial Regula tu Barrio, solicitó:

“(...) solicito a usted delegue a quien corresponda, se realice un informe de los grados de pendiente del área verde área comunal y de los lotes 43, 44 y 45 del proyecto de regularización, que corresponden al número de predio 397264”

Adjunto a la presente, el Informe Técnico N°GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2022-034, con la información solicitada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Sebastián Duque Martínez
JEFE DE UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2022-1449-M

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2022

**METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1799-O

Anexos:

- JAMBELI FINAL - talud.dwg
- informe_1799_as_21_11-2022_e-1_JD.pdf

Copia:

Srta. Tlga. Tatiana Elizabeth Torres Cando
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA CATASTRAL

Sra. Mgs. Ana Lucia Sarzosa Mendez
Servidor Municipal 9
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA CATASTRAL


Sr. Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Lucia Sarzosa Mendez	alsm	STHV-DMC-USIGC	2022-11-21	
Revisado por: José Sebastián Duque Martínez	jsdm	STHV-DMC-USIGC	2022-11-22	
Aprobado por: José Sebastián Duque Martínez	jsdm	STHV-DMC-USIGC	2022-11-22	



Firmado electrónicamente por:
**JOSE SEBASTIAN
DUQUE MARTINEZ**



 Municipio de Quito	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	Dirección Metropolitana de CATASTRO GADDMQ-STHV-DMC-USIGC-2022-034 UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL
	CERTIFICACIÓN DE LA PENDIENTE REFERENCIAL DEL ÁREA VERDE Y COMUNAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO "COMITÉ PRO MEJORAS JAMBELÍ DEL BARRIO NAVAL "	

1.- ANTECEDENTES:

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1799-O, de fecha 11/11/2022, La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana- Unidad Especial regula tu barrio, solicitó se realice un informe de los grados de pendiente del área verde y comunal de los lotes 43, 44 y 45 del proyecto de regularización, que corresponden al número de predio que se describe a continuación:

Predio Nro.	Predio Nro.	Parroquia
397264	"Comité Pro mejoras Jambeli del Barrio Naval"	Guayllabamba

2.- MARCO LEGAL:

El Código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su artículo 2183, señala:

"Para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, todo terreno contará con un levantamiento topográfico georeferenciado de conformidad con el PUOS. El levantamiento topográfico georeferenciado, que deberá ser realizado por el respectivo especialista, será el punto de partida para definir la pendiente referencial y la aplicación de la normativa, entendiéndose como pendiente referencial la unión entre el punto medio del lindero frontal a nivel natural del terreno hasta el punto medio del lindero posterior a nivel natural del terreno". Código Municipal DMQ, 2021

3.- ANÁLISIS TÉCNICO:

Con estos antecedentes, y con la finalidad de dar respuesta a la solicitud realizada mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1799-O, se procede a realizar el cálculo de la pendiente "referencial" para el área verde y comunal del asentamiento Humano de hecho y Consolidado "Comité Pro mejoras Jambelí del Barrio Naval", utilizando como insumos técnicos la información cartográfica que reposa en la Dirección Metropolitana de Catastro:

- Modelo Digital de Terreno de Quito, escala 1: 1000, año 2010
- Lotes provenientes del sistema SIREC-Q.

Obteniéndose los siguientes resultados:

Fecha de elaboración:	Versión	Página 1 de 2
21 de noviembre de 2022	V1	

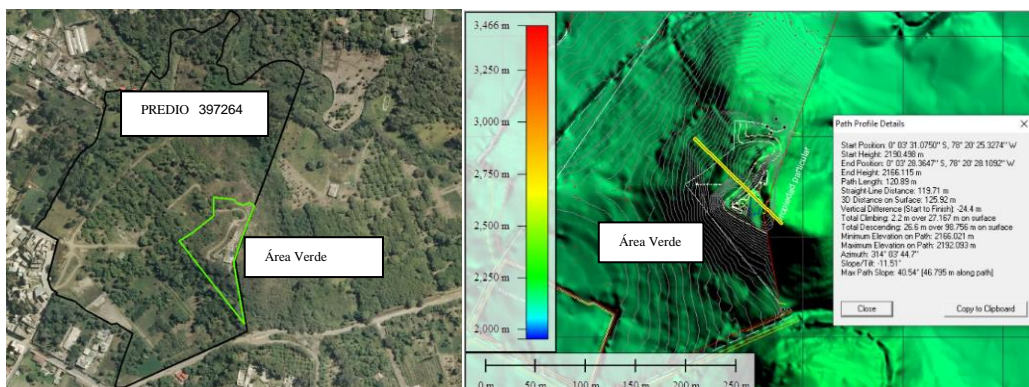


Ilustración 1: Análisis de pendiente referencial- MDTQ,2010
PENDIENTE MEDIA REFERENCIAL (GRADOS)

PREDIOS	PENDIENTE
Área Verde- Predio 397264	40.54°

Ilustración 2: Tabla -área verde con su respectiva pendiente referencial

Considerando, la clasificación de las pendientes (grados) de acuerdo a su tipología:

CLASE	TIPO	PENDIENTE (GRADOS)
I	PLANA A SUAVEMENTE INCLINADA	1-7
II	INCLINADA	>7-11
III	MUY INCLINADA	>11-19
IV	ABRUPTA	>19-30
V	MUY ABRUPTA	>30-40
VI	ESCARPADA	>40-50

Ilustración 3: Categorías de pendiente, adaptada de SGC,2013

Se concluye que el área verde y comunal del asentamiento Humano de Hecho y Consolidado "Comité Pro mejoras Jambelí del Barrio Naval". Tiene pendiente escarpada que se encuentran en un rango >40-50 grados.

4.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLAS UNIDAD	FIRMA
Elaborado por:	Mgs. Ana Sarzosa Analista	USIGC	ANA LUCIA SARZOSA MENDEZ <small>Firmado digitalmente por ANA LUCIA SARZOSA MENDEZ</small>
Aprobado por:	Mgs. José Duque Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica Catastral	USIGC	JOSE SEBASTIAN DUQUE MARTINEZ <small>Firmado digitalmente por JOSE SEBASTIAN DUQUE MARTINEZ Fecha: 2022.11.22 12:51:06 -05'00'</small>

Fecha de elaboración: 21 de noviembre de 2022	Versión V1	Página 2 de 2
---------------------------------------------------------	----------------------	---------------